

2019

GETAFE VISUAL

CERTAMEN DE
CORTOMETRAJES
SEMANA GETAFE VISUAL



La Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Getafe organiza un Certamen de Cortometrajes con las siguientes bases:

I Formatos y temática

La inscripción al "Certamen de Cortometrajes de la Semana Getafe Visual" es gratuita.

La duración del cortometraje será como máximo de 20 minutos sin contar títulos de crédito ni créditos finales.

La temática del cortometraje así como su estilo es libre.

Las obras no podrán contener temática que promueva conductas inadecuadas (homofobia, sexismo, violencia, racismo...). La Delegación de Juventud descalificará los cortos que vulneren lo anteriormente dicho o que no cumplan con unos requisitos mínimos de técnica y calidad. Estos vídeos serán desestimados y no se subirán a las plataformas digitales para participar.

Los vídeos han de ser inéditos y no grabados con anterioridad a esta convocatoria.

II Inscripción

La inscripción se realizará rellenando el boletín de inscripción. El plazo de inscripción comienza con la publicación de estas bases, y estará abierto hasta las 24:00 horas del día 16 de junio de 2019.

No podrán participar cortos que hayan sido premiados en otros concursos o certámenes.

III Categorías

Se crean tres categorías:

CATEGORÍA LIBRE: en esta categoría concurren todos los cortos.

CATEGORÍA IES: en esta categoría podrán participar aquellos cortos que se hayan realizado dentro de la comunidad educativa de los Institutos de Secundaria de Getafe, entendiendo como comunidad educativa tanto al alumnado, profesores o personal docente o de apoyo. No podrá optar a este premio el corto que haya ganado en la Categoría Libre o Getafe Ciudad.

CATEGORÍA GETAFE CIUDAD: esta categoría se otorgará al corto que mejor refleje aspectos positivos, valores, vecinos, lugares, etc., que pueda servir como promoción de Getafe. No podrá optar a este premio el corto que haya ganado en una de las categorías anteriores.

BASES

Getafe
Joven

AYUNTAMIENTO DE
GETAFE Juventud

2019

GETAFE VISUAL

CERTAMEN DE
CORTOMETRAJES

SEMANA GETAFE VISUAL



IV Entrega del material

La fecha límite de entrega del material es el 16 de JUNIO de 2019 antes de las 24:00 horas de dicho día, el material recibido con posterioridad no podrá participar en el certamen.

La forma de entrega será a través de Wetransfer, Dropbox, Google Drive, en el correo electrónico Casa.juventud@ayto-getafe.org o entrega en mano en La Delegación de Juventud, avenida de las Fuerzas Armadas 8 de Getafe, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Junto al Cortometraje, se entregará ficha de inscripción así como un cartel/fotografía/fotograma del mismo, que servirá como cartel representativo del cortometraje. El nombre que se ha de poner al archivo será el del título del cortometraje para facilitar el proceso de selección

En el certamen podrán participar jóvenes entre 14 y 35 años de cualquier nacionalidad.

Será obligatorio que las obras sean en castellano o, en el caso de otro idioma, subtulado en castellano.

V Uso del Material

La Delegación de Juventud se reserva el derecho de difusión de los cortos durante la semana. También se reserva el derecho uso con fines de promoción del festival los cortos seleccionados y premiados en las distintas categorías.

Los cortos se proyectarán durante la Semana Visual de Getafe en el Espacio Joven.

VI Selección y Fallo del jurado

El jurado seleccionará doce cortos para ser proyectados durante la Semana Visual de Getafe. El día 20 de junio se comunicarán los cortos seleccionados por teléfono o por correo electrónico.

La proyección de los cortos seleccionados tendrá lugar el día 28 de junio. Tras dicha proyección se dará a conocer el fallo del jurado, en el lugar y la hora que designe la Delegación de Juventud.

VII Jurado

El jurado estará formado por el concejal de Juventud, Herminio Vico, o persona en quien delegue la coordinación de la Semana visual de Getafe y por el responsable del programa de la imagen de la Delegación de Juventud, Julio Soriano.

BASES

Getafe
Joven



2019

GETAFE  VISUAL

**CERTAMEN DE
CORTOMETRAJES**

SEMANA GETAFE VISUAL



El jurado podrá recabar cualquier información que demuestre que el corto ha sido realizado por los participantes y no haber sido premiado en otros concursos o certámenes.

El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos uno o varios premios que así establezca oportunos.

VIII Premios

Habrà un único ganador por categoría. No podrá recaer más de un premio en un corto.

CATEGORÍA LIBRE: premio dotado con 300 euros.

CATEGORÍA IES: premio dotado con 150 euros.

CATEGORÍA GETAFE CIUDAD: premio dotado con 150 euros.

Cualquier cuestión que no se contemple en estas bases, la organización tomará las decisiones que crea oportunas.

BASES

**Getafe
Joven**

